

JUZGADO CUARENTA Y TRES CIVIL DEL CIRCUITO

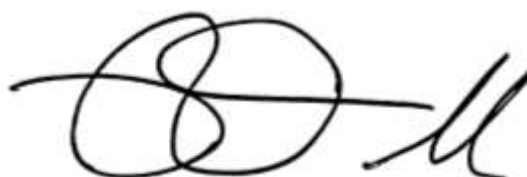
Bogotá D.C., doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Expediente No. 11001 31 03 043 2019 00624 00

En vista del informe secretarial que antecede¹, a fin de continuar con el decurso del proceso, el Despacho señala las nueve de la mañana (9:00 AM), del ocho de junio de 2022, para llevar a cabo la audiencia convocada en diciembre 10 de 2021² en la forma y términos allí consignados.

Así mismo, para que se puedan conectar a la vista pública en el ordenador o a través de una aplicación móvil, se tiene previsto realizarla por la plataforma **LIFESIZE**, por secretaría hágase el correspondiente agendamiento y cítese a las partes y demás intervinientes.

Notifíquese,



**RONALD NEIL OROZCO GOMEZ
JUEZ**

3

Firmado Por:

**Ronald Neil Orozco Gomez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 043
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

651469cf1410f2b41fd1a509fcd30d96b3217c800d5f845cc6f3b4165a669a7b

Documento generado en 12/05/2022 09:06:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Archivo digital "63InformeEntradaReprogramacionAudiencia".

² Archivo digital "52AutoFijaFecha".

³ Tenga en cuenta los lineamientos establecidos para la atención al usuario de forma virtual de este Despacho Judicial, los mismos pueden ser consultados el siguiente enlace <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-043-civil-del-circuito-de-bogota/46> o copiando y pegando el siguiente vínculo en su navegador <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36156127/40513369/AVISO+JUZGADO+43+C+CTO.pdf/2781f64b-aad7-476d-8d6f-86763c401397>.